



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

Res. H N° 2173-09

Expte. N° 4.391/09

VISTO:

El pedido formulado por los Profs. Sergio QUINTANA y Rubén CORREA, solicitando ayuda económica para cubrir gastos de traslado de docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Humanidades para participar en las Jornadas Nacionales: "A 40 años del Cordobazo: ciento treinta años de historia de luchas de la clase obrera en Argentina, 1878-2008", las cuales se llevaron a cabo los días 26 y 27 de mayo del cte. año en la ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante Res. CS N° 079/09, resuelve adherir a las Jornadas mencionadas;

Que la Decana de la Facultad de Humanidades, dada la importancia del evento, autoriza otorgar una ayuda económica, designando como responsable de la rendición al Profesor Sergio Quintana, de \$ 1.300,00 (Pesos Un Mil Trescientos) con imputación a los fondos de Decanato;

Que el docente responsable presenta comprobantes de gastos realizados con motivo de las actividades mencionadas, debidamente conformados, por la suma total de \$ 1.621,00 (Pesos Un Mil Seiscientos Veintiuno);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECONOCER Y APROBAR, gastos efectuados por el Prof. Sergio QUINTANA con motivo de las actividades mencionadas en el exordio, hasta la suma total de PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO (\$ 1621,00).

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el articulo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad y en el orden interno a los fondos de Decanato-DEP. 09.-

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Historia, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

cfm/jcl



*Sergio Quintana*  
SECRETARÍA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flora María de Rionda*  
EST. FLOR de MARIA de RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.